

# Análisis de la concentración de los Fondos Estructurales por Comunidades Autónomas

M. ÀNGELS CABASÉS PIQUÉ\*  
M. JESÚS GÓMEZ ADILLÓN\*

*En este trabajo se analiza la distribución en España de las ayudas estructurales comunitarias del FEDER por Comunidades Autónomas y para dos períodos quinquenales, el primero correspondiente a los años 1989-1993 y el segundo entre 1994 y 1999. En concreto se obtienen medidas de concentración para destacar las diferencias en el FEDER per capita asignado a las poblaciones elegibles por la Unión Europea.*

*Los indicadores que se presentan derivan del diagrama de Lorenz. Por un lado, la superficie que separa la recta imaginaria de equidistribución de la curva es una buena medida de concentración de la variable, y por otro, en la misma representación surgen distancias de interés que reflejan la desigualdad en el reparto de los fondos FEDER per capita de la población asignada por los objetivos 1, 2 y 5b.*

*Las curvas teóricas de concentración que se utilizan en este estudio (modelo de Kakwani-Podder, modelo de Kakwani y modelo de Gupta) se estiman a partir de los datos de la variable económica. Con las estimaciones se calculan las medidas de desigualdad que permitirán el cálculo cuantitativo de la concentración de los fondos comunitarios.*

*Palabras clave: Fondos Estructurales, desigualdad, curvas y medidas de concentración, índice de Gini.*

*Clasificación JEL: R58.*



COLABORACIONES

## 1. Introducción

La incorporación de los países ibéricos en el año 1986 en la CEE provocó un aumento considerable de las discrepancias en los niveles de renta de las diferentes regiones de la hoy Unión Europea (UE). Como consecuencia de ello el Tratado de Roma (1958) sufrió una gran modificación con la adopción del Acta Unica (1987) según la cual se instaura el principio de cohesión en su artículo 130 para reforzar la política regional comunitaria y sus instrumentos de actuación. Como consecuencia de

este artículo se produce una reforma de los Fondos Estructurales [FEDER, FSE y FEOGA-O (1)] que implica un nuevo diseño de los fondos y la duplicidad de sus dotaciones económicas.

Los objetivos de la reforma de los Fondos Estructurales se identifican con las problemáticas que afectan de forma general a toda una región o un territorio administrativo dentro de la UE. En

(1) Durante el año 1958 se crea el FSE (Fondo Social Europeo) y el año 1962 el FEOGA-Sección Orientación (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola) cuyo objetivo era realizar intervenciones en la política regional comunitaria de una manera modesta e implícita. En el año 1975 se crea el FEDER (Fondo Europeo para el Desarrollo Regional) para dar un impulso a la política regional comunitaria.

\* Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Lleida.

este sentido se indican los diferentes objetivos para los cuales se aplican los fondos así como las zonas consideradas elegibles. Estos objetivos son cinco:

— Objetivo 1: fomentar el desarrollo y ajuste de las regiones menos desarrolladas.

— Objetivo 2: reconvertir las regiones gravemente afectadas por la crisis industrial.

— Objetivo 3: luchar contra el paro de larga duración.

— Objetivo 4: facilitar la inserción profesional de los jóvenes.

— Objetivo 5: contiene dos capítulos:

- Objetivo 5a: adaptar las estructuras de producción, transformación y comercialización en la agricultura y silvicultura.

- Objetivo 5b: fomentar el desarrollo de las zonas rurales.

En el año 1989 se inicia una nueva etapa con la entrada en vigor de la reforma de los Fondos Estructurales, puesto que la política regional comunitaria cuenta con nuevos instrumentos para equilibrar las regiones de la UE. Simultáneamente se produce el nacimiento de los MACs (Marcos de Apoyo Comunitario) plurianuales que coordinan las actuaciones y los recursos disponibles, de forma que en 1993 finaliza el MAC 1989-1993 y se negocia el MAC 1994-1999.

Este artículo se divide en cinco secciones y pretende examinar si la desigualdad en el reparto de los fondos FEDER ha disminuido en el segundo quinquenio analizado. En la primera sección se exponen los modelos de desigualdad utilizados (Kakwani-Podder, Kakwani y Gupta) y se identifica la variable económica.

En la segunda sección se discuten las medidas de concentración utilizadas: índice g, índice P, índice d\* e índice d', con el objetivo de destacar las diferencias en la concentración del FEDER *per capita*. Al mismo tiempo se efectúa la representación gráfica de los índices estudiados. La tercera sección estima por el método de mínimos cuadrados, las diferentes especificaciones a partir de los datos disponibles y para los tres modelos.

En la cuarta y quinta sección se realiza el cálculo de los valores de las funciones en los puntos críticos como la media, la mediana, la mediana, el primer cuartil y el tercer cuartil, y se presentan las medidas de concentración. En la sexta sección se

calculan las cotas del índice de Gini y por último, en la séptima sección se elaboran las conclusiones del trabajo.

## 2. Modelos de desigualdad

En España, del volumen total de ayudas recibidas procedentes de los tres Fondos Estructurales, más del 50 por 100 procede del FEDER y en concreto de los objetivos 1, 2 y 5b. Las zonas elegibles en las cuales se concentra la mayor parte de estas ayudas pertenecen a las zonas objetivo 1, que son las regiones consideradas como menos desarrolladas de España.

Teniendo en cuenta la importancia del volumen de fondos recibidos por el FEDER y destinados a las zonas elegibles por los objetivos 1, 2 y 5b de nuestro territorio, en este trabajo se analiza la distribución de estos fondos comunitarios por Comunidades Autónomas y para los dos planes quinquenales, el primero que se desarrolló en el período 1989-1993 y el segundo período entre 1994-1999.

Una de las áreas de mayor interés en el ámbito del estudio de la desigualdad de una variable económica ha sido la especificación de modelos de concentración. A partir de los cuales se han obtenido indicadores capaces de examinar la existencia o no de diferencias en el reparto de la variable. Diversos autores han realizado investigaciones en este sentido, Pareto (1896), Fisk (1961), Gastwirth (1978) entre otros. Los estudios efectuados por Kakwani y Podder (1973) y Gupta (1984) han aportado modelos que sin tener en cuenta la densidad de la variable examinada funcionan como curvas de concentración. Bajo este marco y a partir de la observación empírica de los datos y considerando, la naturaleza económica de la variable FEDER *per capita* se estiman las siguientes funciones teóricas de concentración, se observa que las tres ecuaciones poseen las propiedades habituales de una curva de concentración:

- El modelo de Kakwani-Podder (1973):  
 $q(p) = p^\alpha \cdot e^{-\beta(1-p)}$  con  $\alpha \geq 1$   $\beta > 0$
- El modelo de Kakwani (1980):  
 $q(p) = p - A \cdot p^\alpha \cdot (1-p)^\beta$  con  $A, \alpha$  y  $\beta > 0$
- El modelo de Gupta (1984):  
 $q(p) = p \cdot A^{p-1}$  con  $A > 1$



COLABORACIONES

Por otro lado, son ecuaciones que resultan muy operativas en el cálculo de los diferentes indicadores de concentración que de ellas se derivan, y su posterior estudio. Se identifica en términos de variable aleatoria a  $p$  como la función de acumulación de probabilidad y a  $q(p)$  como la función de concentración de los fondos FEDER. Se han escogido estos modelos porque fueron creados como curvas de concentración que permiten examinar medidas de desigualdad en el reparto de los fondos y en segundo lugar porque son modelos que se adaptan perfectamente a los datos presentados.

El método de estimación de los modelos es el de mínimos cuadrados previa transformación. Este método consiste en elegir aquellos estimadores que hacen mínima la suma de las diferencias cuadráticas entre los valores observados y los valores estimados de la variable dependiente. Se obtienen estimadores lineales, insesgados y óptimos, propiedades que nos permiten utilizarlos para el cálculo de las medidas de concentración.

### 3. Medidas de concentración utilizadas

En esta sección se calculan cuatro medidas de concentración: coeficiente de Gini ( $g$ ), coeficiente de Pietra ( $P$ ), índice  $d^*$  e índice  $d'$ . Con el único objetivo de destacar las diferencias en la concentración del FEDER *per capita* asignado por la UE a las Comunidades Autónomas en los dos períodos objeto de estudio. Únicamente se pretende calcular cuantitativamente la desigualdad, sin entrar con profundidad en un análisis del volumen de proyectos financiados por las diferentes Comunidades Autónomas. Los indicadores que se presentan son medidas derivadas del Diagrama de Lorenz, el cual permite visualizar gráficamente la existencia de mayor o menor concentración según sea el grado de convexidad de la curva.

A partir de esta representación, surgen distancias de interés entre la recta de equidistribución y la curva que reflejan la desigualdad en el reparto de los fondos FEDER *per capita* de la población asignada por los objetivos 1, 2 y 5b. La superficie que separa la recta de la curva es una buena medida de concentración de la variable. Se han estudiado medidas de concentración a partir de las

estimaciones de las curvas, que permiten el cálculo cuantitativo de la desigualdad y concentración del FEDER *per capita* en los dos períodos considerados. Estas medidas indican mayor concentración cuanto mayor es el valor que toman y en el contexto del estudio mayor será la desigualdad existente en el reparto de los fondos FEDER *per capita*.

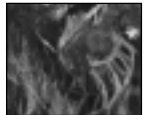
1. *Coefficiente de Gini*: esta medida representa el doble del área encerrada entre las dos líneas del reparto, es decir, el doble del promedio de todas las distancias entre acumulaciones de población y FEDER, según se ofrece en el Gráfico 1.

2. *Índice de Pietra*: se asocia a la mayor distancia que existe entre las acumulaciones de población y FEDER, distancia que se observa cuando la curva de concentración presenta pendiente unitaria siendo máxima, en este punto, la distancia entre las dos líneas (Gráfico 2). El coeficiente  $P$ , por otro lado, se utiliza como cota inferior del índice de Gini, puesto que responde al doble del área del mayor triángulo que puede inscribirse dentro de la figura, es decir, que coincide con la mitad de la diferencia media relativa.

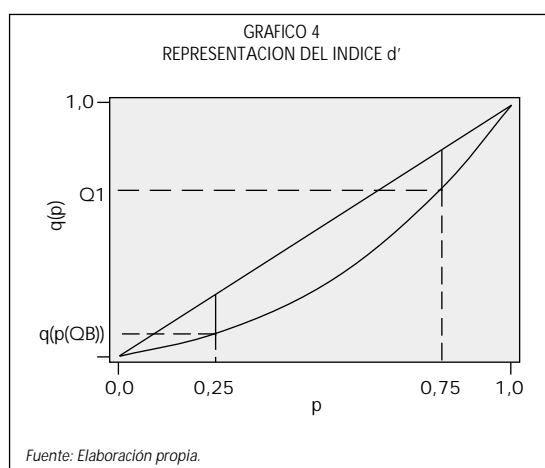
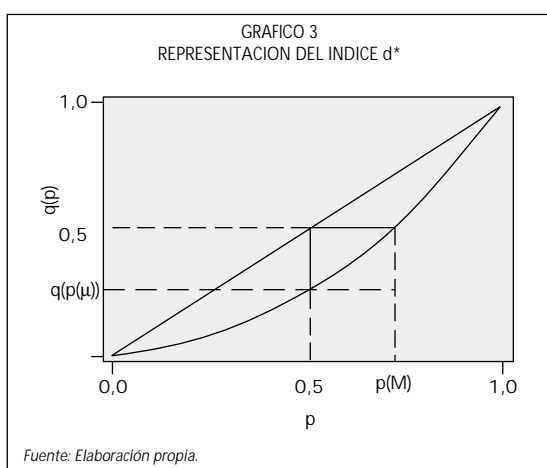
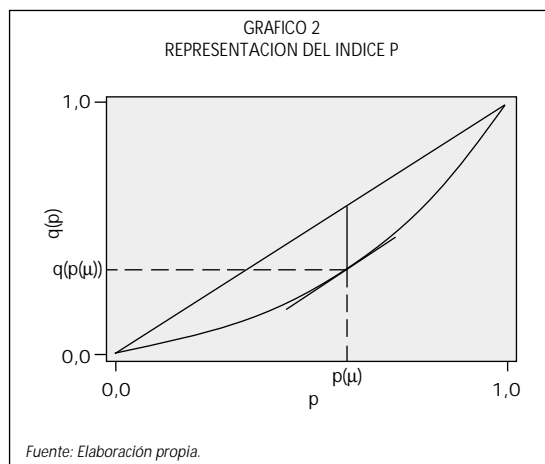
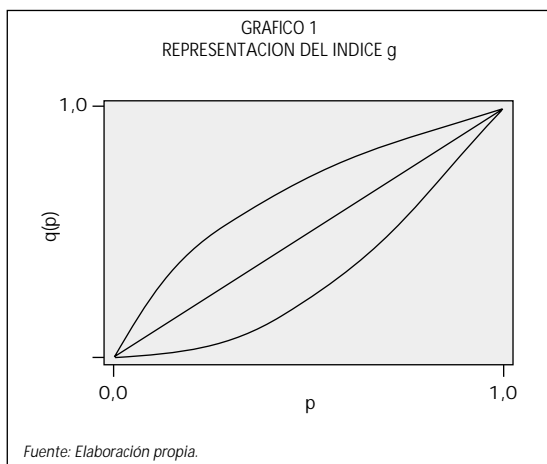
3. *Índice  $d^*$* : recoge la diferencia existente entre la población y el FEDER acumulados tanto en la mediana (2) (MI) como en la mediana (Me). Por un lado, mide la desigualdad entre dos colectivos que poseen igual FEDER, y por otro, mide la desigualdad de los dos colectivos con igual población. Estas dos medidas se corresponden con las distancias que separan la línea de equidistribución y la curva de concentración del centro geométrico de la figura (Gráfico 3).

4. *Índice  $d'$* : del mismo modo que hemos considerado distancias centrales en la curva, tiene sentido medir la brecha de desigualdad que se produce en el primer cuartil y en el tercer cuartil (Gráfico 4). Aunque no es un indicador muy utilizado, su ventaja radica en el hecho de admitir la generalización a cualquiera de los otros cuartiles, siendo su cálculo inmediato en todas las funciones de concentración. A continuación se muestra la representación gráfica de los índices que se estudian.

(2) La Mediana (MI) es el valor que divide el total de la variable población en dos grupos iguales.



COLABORACIONES



COLABORACIONES

#### 4. Estimaciones de los modelos de concentración

Los datos que se analizan, obtenidos a partir de las publicaciones del *Patronat Català Pro*

*Europa* pertenecen al volumen de Fondos Estructurales FEDER recibidos por las Comunidades Autónomas del Estado español, durante los períodos 1989-1993 y 1994-1999 y se presentan en los Cuadros 2 y 3.

CUADRO 2  
FONDOS FEDER RECIBIDOS POR LAS COMUNIDADES AUTONOMAS DEL ESTADO ESPAÑOL DURANTE EL PERIODO 1989-1993

Comunidad autónoma	Objetivo 1 (Mecu)	Objetivo 2 (Mecu)	Objetivo 5b (Mecu)	Total FEDER (Mecu)	FEDER per capita (Ecu per capita)
Andalucía.....	1.729	—	—	1.729	249,1
Aragón.....	—	74	25	99	91,0
Asturias.....	351	—	—	351	320,9
Baleares.....	—	—	7	7	22,6
Canarias.....	560	—	—	560	374,9
Cantabria.....	—	55	4	59	111,9
Castilla-La Mancha.....	779	—	—	779	469,7
Castilla y León.....	705	—	—	705	276,9
Cataluña.....	—	426	5	431	98,7
Comunidad Valenciana.....	510	—	—	510	132,2
Extremadura.....	426	—	—	426	401,2
Galicia.....	566	—	—	566	207,2
Madrid.....	—	103	3	106	77,9
Murcia.....	197	—	—	197	188,4
Navarra.....	—	37	3	40	132,5
Pais Vasco.....	—	257	2	259	123,1
Rioja (La).....	—	17	4	21	138,1
Ceuta Melilla.....	85	—	—	85	684,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Patronat Català Pro Europa.

CUADRO 3 FONDOS FEDER RECIBIDOS POR LAS COMUNIDADES AUTONOMAS DEL ESTADO ESPAÑOL DURANTE EL PERIODO 1994-1999					
Comunidad autónoma	Objetivo 1 (Mecu)	Objetivo 2 (Mecu)	Objetivo 5b (Mecu)	Total FEDER (Mecu)	FEDER per capita (Ecu per capita)
Andalucía.....	1.692	—	—	1.692	243,8
Aragón.....	—	49,94	72,8	122,2	112,3
Asturias.....	234	—	—	234	213,9
Baleares.....	—	8,8	12,2	21	67,9
Canarias.....	390	—	—	390	261,1
Cantabria.....	105	—	—	105	199,1
Castilla-La Mancha.....	416	—	—	416	250,8
Castilla y León.....	600	—	—	600	235,7
Cataluña.....	—	402,2	36	438,2	100,3
Comunidad Valenciana.....	607	—	—	607	157,4
Extremadura.....	382	—	—	382	359,7
Galicia.....	727	—	—	727	266,1
Madrid.....	—	113,7	13,2	126,9	93,3
Murcia.....	197	—	—	197	188,4
Navarra.....	—	17,7	12,1	29,8	98,7
País Vasco.....	—	267,8	4,5	272,3	129,4
Rioja (La).....	—	10,5	10,1	20,6	135,4
Ceuta Melilla.....	38	—	—	38	305,9

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Patronat Català Pro Europa.*

Con estos datos una vez ordenados y acumulados, efectuamos la estimación mínimo cuadrática de los tres modelos. Los tres modelos proporcionan ajustes de calidad y una elevada bondad de adherencia para los dos períodos considerados. La variabilidad de la variable endógena se explica en más de un 90 por 100 a través de las curvas estimadas. Y por otro lado, las pruebas de significación de los coeficientes de la regresión, tanto individuales como globales, indican que las variables son explicativas. Las representaciones gráficas de las curvas estimadas, se ofrecen en los Gráficos 5, 6 y 7. Observando los gráficos vemos cómo la curva correspondiente al segundo quinquenio se halla más cerca de la línea de equidistribución, por tanto, nos permite afirmar que en

este período existe menor desigualdad en el reparto de la variable.

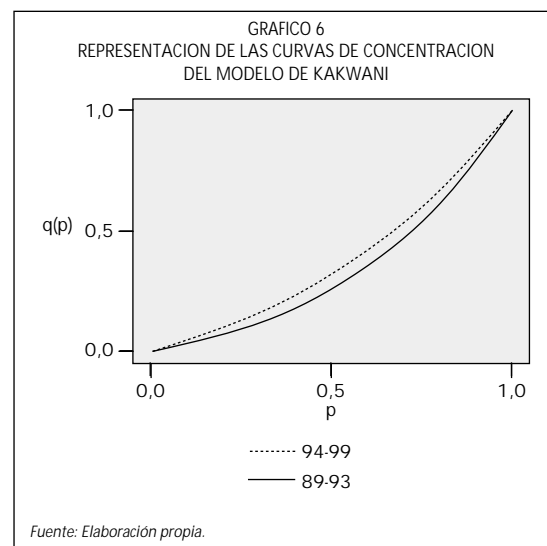
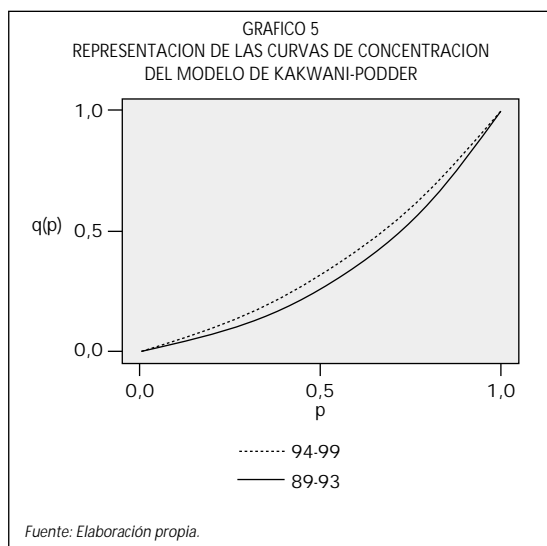
### 5. Valores de las funciones en puntos críticos

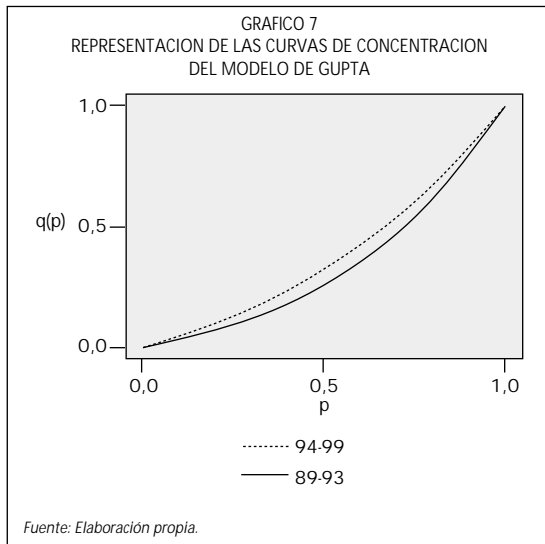
Después de la estimación de los modelos considerados, hemos analizado el valor de las funciones de concentración en un conjunto de puntos críticos, como la media, el primer cuartil, la mediana, el tercer cuartil y la mediala, que se ofrecen en los Cuadros 4, 5 y 6.

Puede observarse cómo los valores obtenidos para las tres funciones de concentración en los puntos críticos considerados, son muy cercanos y, por tanto, las conclusiones que se derivan son



COLABORACIONES





COLABORACIONES

similares. Por ejemplo, si consideramos el punto crítico de la media de la distribución, como valor que divide el total de comunidades en dos grupos (en el primer grupo no se alcanza el volumen de fondos medio del total y en el segundo se supera), prácticamente el 50 por 100 de las comunidades en el segundo período han recibido un volumen de fondos superior a la media total. En esta línea, y tomando la media como punto divisorio de los grupos, se pueden establecer relaciones entre el volumen de fondos FEDER en cada grupo y el volumen de fondos de todas las comunidades.

En el primer quinquenio y para el modelo de Kakwani el volumen de fondos medio recibido por las comunidades situadas en el grupo de mayor volumen, supera en 2,38 al grupo de menor volumen y presenta un volumen de fondos medio superior en 1,47 veces al volumen de fondos total. Con respecto al segundo quinquenio, estas diferencias se reducen y se observa que también se obtienen las mismas conclusiones con los modelos restantes.

Por otro lado, la mediana en los tres modelos de concentración analizados, discrimina en dos grupos iguales la población objetivo y se analiza en cada uno de ellos el valor del volumen de fondos recibidos. El período con menor concentración es el segundo quinquenio, en el cual la disparidad entre el volumen de fondos recibidos por un grupo u otro, es el menor de los dos períodos. Las comunidades situadas por debajo de la

**CUADRO 4**  
VALOR DE LAS FUNCIONES EN PUNTOS CRITICOS SEGUN EL MODELO KAKWANI-PODDER

Periodo	Función	$\mu$	$Q_1$	Me	$Q_3$	MI
1989-1993 .....	p	0,520	0,250	0,500	0,750	0,676
	q(p)	0,330	0,109	0,310	0,588	0,500
1993-1999 .....	p	0,535	0,250	0,500	0,750	0,655
	q(p)	0,372	0,135	0,338	0,619	0,500

*Fuente: Elaboración propia.*

**CUADRO 5**  
VALOR DE LAS FUNCIONES EN PUNTOS CRITICOS SEGUN EL MODELO KAKWANI

Periodo	Función	$\mu$	$Q_1$	Me	$Q_3$	MI
1989-1993 .....	p	0,555	0,250	0,500	0,750	0,697
	q(p)	0,342	0,103	0,289	0,568	0,500
1993-1999 .....	p	0,513	0,250	0,500	0,750	0,645
	q(p)	0,363	0,138	0,349	0,631	0,500

*Fuente: Elaboración propia.*

**CUADRO 6**  
VALOR DE LAS FUNCIONES EN PUNTOS CRITICOS SEGUN EL MODELO DE GUPTA

Periodo	Función	$\mu$	$Q_1$	Me	$Q_3$	MI
1989-1993 .....	p	0,570	0,250	0,500	0,750	0,725
	q(p)	0,324	0,093	0,259	0,540	0,500
1993-1999 .....	p	0,550	0,250	0,500	0,750	0,667
	q(p)	0,372	0,130	0,324	0,604	0,500

*Fuente: Elaboración propia.*

mediana en el primer quinquenio absorben el 28,90 por 100 del volumen de fondos y en el segundo quinquenio el 34,93 por 100. Se obtiene la misma conclusión con los tres modelos analizados.

## 6. Medidas de concentración

Se presenta el cálculo de las diferentes medidas de concentración derivadas de los tres modelos considerados, en los Cuadros 7, 8 y 9.

Se observa cómo los índices derivados de las tres curvas indican que la tendencia de la concentración es menor en el segundo período 1994-1999 con respecto al primer período 1989-1993, ya que el valor numérico de los indicadores en este período es menor. Teniendo en cuenta que en los dos quinquenios y para las tres funciones los valores son bajos, la desigualdad no es muy elevada, siendo el segundo período el que presenta menor desigualdad en el reparto de los fondos FEDER entre las poblaciones elegibles según los objetivos.

CUADRO 7 MEDIDAS DE CONCENTRACION DEL MODELO DE KAKWANI-PODDER				
Periodo	P	d*	d'	g
1989-1993 .....	0,189	0,365	0,301	0,260
1994-1999 .....	0,162	0,316	0,245	0,216

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 8 MEDIDAS DE CONCENTRACION DEL MODELO DE KAKWANI				
Periodo	P	d*	d'	g
1989-1993 .....	0,213	0,407	0,327	0,291
1994-1999 .....	0,150	0,295	0,230	0,205

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 9 MEDIDAS DE CONCENTRACION DEL MODELO DE GUPTA				
Periodo	P	d*	d'	g
1989-1993 .....	0,246	0,472	0,366	0,324
1994-1999 .....	0,177	0,342	0,265	0,235

Fuente: Elaboración propia.

## 6. Conclusiones

A partir de la representación gráfica de las curvas de concentración, para los dos períodos objeto de estudio y para los tres modelos considerados, puede observarse como se ha reducido la concentración de los Fondos FEDER *per capita* en el segundo quinquenio respecto el primero. Por un lado observamos como las curvas se acercan más a la línea de reparto equitativo en el segundo período (1994-1999) que en el primero (1989-1993) y por otro lado, la misma conclusión se alcanza con las medidas de concentración estudiadas: índice g, índice P, índice d\* e índice d', derivadas de los modelos de Kakwani-Podder, Kakwani y Gupta, cuyos valores correspondientes en el estudio son más próximos al valor cero, es decir, se ha conseguido disminuir la desigualdad en el reparto de los fondos por Comunidades Autónomas en el segundo quinquenio.

De este modo podemos afirmar que con la aplicación del MAC para este segundo quinquenio se ha reducido la diferencia existente en la asignación de los Fondos a las Comunidades Autónomas del Estado español, respecto el período anterior. Con este estudio se corroboran las

conclusiones de la Comisión Europea con representación en Barcelona, según la cual se ha conseguido reducir la desigualdad en el reparto del FEDER *per capita* en el segundo quinquenio entre las poblaciones elegibles.

## Bibliografía

1. BARÓ, J. (1988): «Función e índice de concentración de algunas distribuciones truncadas», *Comunicación II reunión ASEPELT-España*, Valladolid.
2. BARÓ, J. (1991): «Aplicaciones del modelo de Kakwani al análisis de la distribución de la renta», *Document de Treball número 9101. Institut d'Estudis Laborals. Universitat de Barcelona*.
3. BARÓ, J. y MORATAL, V. (1984): «Concentración y distribuciones truncadas», *Qüestió*, volumen 8, número 3, páginas 127-132
4. BARÓ, J. y TORRELLES, E. (1989): «Sobre las medidas de concentración», *Document de Treball 8904. Institut d'Estudis Laborals. Universitat de Barcelona*.
5. BARÓ, J. (1989): «Descomposició del índice de Gini», *Comunicación en III Reunión ASEPELT-España*, Sevilla.
6. CABASÉS PIQUÉ, M. A. (1993): «Models y índex de concentració. Aplicació al volum empresarial de Lleida», *Tesis Doctoral*.
7. COMISION EUROPEA (1995): *Los Fondos Estructurales en 1994*, Sexto informe anual.
8. GASTWIRTH, J. L. (1972): «Estimation of the Lorenz Curve and Gini Index», *Review of Economics and Statistics*, volumen LIV, número, 3, páginas 306-316.
9. GIORGI, G. y PALLINI, A. (1986): «Di talune soglie inferior e superiore del rapporto di concentrazione», *Metron*, volumen LIV, número, 1-4.
10. GUPTA, M. R. (1984): «Notes and comments. Functional Form for Estimation the Lorenz Curve», *Econometrica*, número 52, páginas 1313-1314.
11. KAKWANI, N. C. y PODDER, N. (1973): «On the Estimation of Lorenz Curves from Grouped observations», *International Economic Review*, número 14, páginas 278-292.
12. KAKWANI, N. C. (1980a): «On a class of Poverty Measures», *Econometrica*, número, 48.
13. KAKWANI, N. C. (1980b): *Income inequality and poverty*, Oxford University Press.
14. PATRONAT CATALÀ PRO EUROPA (1997): *Els fons estructurals a Catalunya. Aplicació y perspectives de la política estructural y de cohesió de la Unió Europea*.



COLABORACIONES

Todas las publicaciones de  
**INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA**  
se pueden adquirir en

**Ministerio de Economía**

Paseo de la Castellana, 162, vestíbulo. 28071 MADRID  
Teléfono: (91) 349 36 47 - Fax: (91) 349 36 34  
Y en las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio

**03002 ALICANTE**

Rambla Méndez Núñez, 4  
Teléfono: (96) 520 11 47 - Fax: (96) 520 31 66

**04004 ALMERIA**

Hermanos Machado, 4, 2.º  
Teléfono: (950) 24 38 88 - Fax: (950) 25 85 48

**08028 BARCELONA**

Diagonal, 631-K  
Teléfono: (93) 339 50 00 - Fax: (93) 490 15 20

**48009 BILBAO**

Plaza Federico Moyúa, 3, 1.º  
Teléfono: (94) 415 53 05 - Fax: (94) 416 52 97

**11701 CEUTA**

Agustina de Aragón, 4  
Teléfono: (956) 51 29 37 - Fax: (956) 51 86 45

**35008 LAS PALMAS**

Franchy Roca, 5  
Teléfono: (928) 26 14 11 - Fax: (928) 27 89 75

**26003 LOGROÑO**

Villamediana, 16  
Teléfono: (941) 25 61 66 - Fax: (941) 25 63 53

**28001 MADRID**

Recoletos, 13, 1.º Dcha.  
Teléfono: (91) 435 62 15 - Fax: (91) 576 49 83

**29801 MELILLA**

Cervantes, 7  
Teléfono: (952) 68 14 06 - Fax: (952) 68 16 39

**30008 MURCIA**

Alfonso X El Sabio, 6  
Teléfono: (968) 23 93 62 - Fax: (968) 23 46 53

**33007 OVIEDO**

Plaza de España, s/n.  
Teléfono: (985) 24 20 42 - Fax: (985) 27 24 10

**07007 PALMA DE MALLORCA**

Ciudad de Querétaro, s/n.  
Teléfono: (971) 77 00 44 - Fax: (971) 77 18 81

**39001 SANTANDER**

Juan de Herrera, 19, 6.º  
Teléfono: (942) 22 06 01 - Fax: (942) 36 43 55

**20005 SAN SEBASTIAN**

Guetaria, 2, triplicado  
Teléfono: (943) 42 12 03 - Fax: (943) 42 12 36

**38080 SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Pilar, 1  
Teléfono: (922) 24 14 80 - Fax: (922) 24 42 61

**41013 SEVILLA**

Plaza España. Puerta Navarra  
Teléfono: (95) 423 35 84 - Fax: (95) 423 21 38

**45071 TOLEDO**

Plaza Alfonso X el Sabio, 1  
(Atención al público por Plaza de las Tendillas, 1)  
Teléfono: (925) 28 53 90 - Fax: (925) 28 53 82

**46002 VALENCIA**

Pascual y Genis, 1, 4.º  
Teléfono: (96) 351 99 60/90 47 - Fax: (96) 351 18 24

**47014 VALLADOLID**

Jesús Rivero Meneses, 2  
Teléfono: (983) 33 75 48 - Fax: (983) 34 37 67

**36201 VIGO**

Plaza de Compostela, 29  
Teléfono: (986) 43 34 00 - Fax: (986) 43 20 48

**50004 ZARAGOZA**

Paseo Independencia, 12, 2.º  
Teléfono: (976) 22 61 61 - Fax: (976) 21 63 67

Y también en el Centro de Publicaciones  
del Ministerio de Economía  
Plaza del Campillo del Mundo Nuevo, 3. 28005 Madrid  
Teléfono: (91) 506 37 40 - Fax: (91) 527 39 51.